

CONTRAPARTIDAS ESTADO S.05.3

	BANCO MARE NOSTRUM	A86104189
CONTRAPARTIDA FONDO DE RESERVA	BBVA	A48265169
	CREDIFIMO	A28371292
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA TIPO DE INTERÉS	CECABANK	A86436011
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA TIPO DE CAMBIO	N/P	
OTRAS PERMUTAS FINANCIERAS	CECABANK (CAP)	A86436011
CONTRAPARTE DE LA LÍNEA DE LIQUIDEZ	N/P	
ENTIDAD AVALISTA	N/P	
CONTRAPARTE DEL DERIVADO DE CRÉDITO	N/P	



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Hipotecario Mixto FTA	25/02/2004		Fijación tipo de los bonos	4001674 14 de junio de 2016
AyT Hipotecario Mixto FTA	25/02/2004		Modificación de escritura y sustitución del Agente Financiero	2016071632 7 de junio de 2016
AyT Hipotecario Mixto FTA	25/02/2004		* Modificación al alza de la calificación de la Serie A de A1(sf) a Aa2(sf) y de la Serie B de A1(sf) a Aa2(sf), por parte de Moody's Investors Service	Nº 3432744 26 de enero de 2015
AyT Hipotecario Mixto FTA	25/02/2004		* Modificación al alza de la calificación de los Tramos A y B por parte de Moody's como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España	Nº 2926794 20 de marzo de 2014
AyT Hipotecario Mixto FTA	25/02/2004		* Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC	Nº 1925958 18 de julio de 2012
AyT Hipotecario Mixto FTA	25/02/2004		* Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa3(sf) a A3(sf) y Tramo B de A2(sf) a A3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1905941 6 de julio de 2012
AyT Hipotecario Mixto FTA	25/02/2004	Tramo A – AA3 (sf) Tramo B - A2 (sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [Aaa (sf)], como consecuencia del cambio de CRITERIA de Moody's no establecido en documentación inicial.	Nº 961100 6 de julio de 2011

MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT Hipotecario Mixto, FTA	03/06/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS